

A VUELTAS CON EL ENTRAMADO URBANO ASTURIANO. UNA RESPUESTA DESDE LA CAPITAL MALLAYA A MEDIADOS DEL XVIII¹

Alberto MORÁN CORTE

Recibido: 14/05/2012

Aceptado: 04/11/2013

RESUMEN: Utilizando la división de grupos familiares propuesta por Laslett para la sociedad preindustrial inglesa, realizaremos un primer acercamiento a las diversas formas de organización domésticas que conformaban la Villaviciosa del siglo XVIII, territorio situado a orillas del Mar Cantábrico en la Asturias centro-oriental. Sin embargo no nos limitaremos únicamente a un estudio de los hogares, sino que tomando como fuente principal las Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada, trazaremos un sencillo cuadro en el que se interrelacionen los diferentes modelos familiares con los medios económicos existentes en este concejo costero de la Asturias de mediados del siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE: hogar, familia, actividades económicas, sectores profesionales, Asturias.

ABSTRACT: Using the division of family groups proposed by Laslett to describe the preindustrial English society, we'll carry out the first grouping of the diverse domestic structures which made up Villaviciosa in the 18th century. Villaviciosa is situated on the shore of the Cantabrian Sea in central-east Asturias. However we won't solely look at homes, rather we will trace a basic picture, based mainly on the individual answers from the Ensenada cadastre, in which the different family models will be linked with the economic means which existed in the coastal county in the mid-18th century and thereby looking at how the connection between both factors would place Villaviciosa in the wide framework of small urban centres which are characteristic of the Northeast of the Peninsula.

KEYWORDS: Family, Home, Profesional Sectors, Economic Activities, Asturias.

1. ESTRUCTURAS FAMILIARES EN VILLAVICIOSA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

Los trabajos iniciados por Peter Laslett y el grupo de Cambridge en los años 60² a partir de los estudios de las series parroquiales del condado de Nottinghamshire, proporcionarían a los futuros investigadores de la familia una clasificación que

¹ Una primera versión de este artículo se presentó como comunicación al *II Encontro do CITCEM*, celebrado en Porto los días 20,21 y 22 de octubre del año 2011.

² LASLETT, P. (1987). *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*. Madrid: Alianza.

seguirá considerándose como válida incluso pasados más de cuarenta años, a pesar de ciertas modificaciones para adaptarla a diversas realidades regionales³.

En el caso que aquí nos ocupa hemos basado nuestro estudio en los datos que aportan las Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada. Fue ésta una averiguación mediante la que se pretendía unificar la amalgama de impuestos existentes en la Corona castellana en una Única Contribución, sin embargo y a pesar de las diferentes pesquisas llevadas a cabo, nunca llegaría a implantarse. No obstante la información que esta documentación nos aporta resulta esencial para acercarnos a la realidad socio-económica de mediados del siglo XVIII. El Catastro de Ensenada estaba dividido internamente en dos estadios diferentes, un cuestionario municipal -Respuestas Generales-, y otro particular, al que todos los vecinos debían responder -Respuestas Particulares- y que estaba dividido a su vez en dos libros, el relativo a los datos socio-demográficos -Libro de lo Personal-, y otro en el que se recogían las diversas propiedades, cargas, etc., que el titular poseía -Libro de lo Real o Libro de lo Rayz-.

Como núcleo geográfico de nuestro estudio tomaremos el concejo de Villaviciosa, situado en la costa centro-oriental asturiana, y que ocupa unos 270 km². Centrándonos únicamente en el vaciado documental de los datos relativos a su capital, la parroquia de Santa María, la cual conformaba el núcleo urbano sobre el que giraban gran parte de las actividades cotidianas durante el Antiguo Régimen⁴. Comenzaremos por analizar los tipos de hogares existentes en dicha feligresía, tratando de observar las peculiaridades de la misma y poniéndola en relación con modelos cercanos, para posteriormente centrarnos en los aspectos laborales y económicos de las familias que vivían en la Villaviciosa de mediados del siglo XVIII.

³ Véase como ejemplo SPIKE, T.; HARRINGTON, L. y HARRINGTON, M. (2007). «Si todo el mundo fuera Inglaterra: la teoría de Peter Laslett sobre la composición de los grupos domésticos vs. la realidad tapatía, 1821-1822». *Estudios Sociales, Nueva Época*, 2, pp. 25-37. Artículo en que se cuestionaba la clasificación de Laslett para una realidad geográfica concreta, y a partir del cual surgiría la propuesta de nuevos subgrupos para el caso asturiano como podemos comprobar en, SUÁREZ ÁLVAREZ, P.; y MORÁN CORTE, A. (2010). «Familia y hogar en Asturias a mediados del siglo XVIII: El caso del concejo de Castrillón». En BOLÓS, J.; JARNE, A.; y VICEDO, E. (eds). *Familia pagsa i economía rural. VII Congrés sobre Sistemes Agraris, Organització social y Poder Local*. Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs, pp. 383-403.

⁴ Cabe señalar aquí que los datos referidos a eclesiásticos no se han tenido en cuenta para la elaboración de este artículo, la adhesión de éstos posiblemente aumentarían el número de hogares solitarios, así como el de familias extensas. Tampoco se han vaciado en esta ocasión los datos relativos a las parroquias extramuros que conformaban los arrabales de la villa.

Siguiendo por tanto los modelos de estructuras familiares propuestos por Lasslet, en el caso de la capital maliaya nos encontramos con la siguiente distribución:

Tabla 1

<i>Tipo</i>	<i>Nº de hogares</i>	<i>%</i>
1. Solitarios	40	20,7%
2. Sin estructura	0	0
3. Nuclear	135	70%
4. Extensa	18	9,3%
5. Múltiple	0	0
Indeterminada	0	0
Total	193	100

Lo primero que llama la atención a la luz de los datos, y que posteriormente trataremos con mayor detenimiento, es la elevada tasa de hogares solitarios que detectamos en la parroquia, un 20,7%, que dobla la media dada para el total de Asturias de 9,7%⁵. La cifra obtenida estaría más cercana al 13,2% de la montaña leonesa⁶, al 15,7% de Santiago⁷, al 16,9% de la villa marinera de Candás⁸, al 17,18% de Santander⁹, o incluso al 27,8% del Ferrol pre-castrense¹⁰, y al 28,6% de la zona urbana de Guimarães¹¹.

⁵ LÓPEZ IGLESIAS, F. (1999). *El grupo doméstico en la Asturias del siglo XVIII*. Oviedo: RIDEA, pp. 113-114.

⁶ PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. (2005). «Modelos socioeconómicos en la provincia de León: la Montaña y Tierra de Campos en el siglo XVIII». *Studia Historica. Historia Moderna*, 27, pp. 241-273, p. 245.

⁷ DUBERT, I. (1997). «Familia, inmigración y espacio urbano en la Historia de Galicia. Santiago de Compostela, siglos XVIII-XX». En FORTEA PÉREZ, J. I. (ed). *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 201-243, pp. 219 y 241-242.

⁸ SUÁREZ ÁLVAREZ, P. (2013). «¿Es Candás una ciudad?: Población y sociedad en una villa costera asturiana en el siglo XVIII». En *Atas del I Congresso Histórico Internacional. As Cidades na História: População. Vol. III, Cidade Moderna II*. Guimarães: Câmara Municipal de Guimarães, pp. 223-237, p. 230.

⁹ LANZA GARCÍA, R. (1991). *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de Publicaciones. Universidad de Cantabria, p. 354.

¹⁰ MARTÍN GARCÍA, A. (2005). *Demografía y comportamientos demográficos en la Galicia moderna. La villa de Ferrol y su tierra, siglos XVI-XIX*. León: Universidad de León, pp.193-194.

¹¹ AMORIM, M. N. (1997). «Instabilidade da familia urbana de antigo regime. Um ensaio sobre Guimarães». En ROWLAND, R. y MOLL BLANES, I. (eds). *La Demografía y la Historia de la Familia*. Murcia: Universidad de Murcia, pp.111-125, p. 121.

Asimismo salta a la vista la ausencia de hogares sin estructura, si bien es cierto que en el Principado las cifras manejadas en estos casos no suelen ser muy elevadas, aproximándose al 3%¹². En la vecina Galicia, en la ciudad de Santiago, los hogares carentes de estructura también representan unos porcentajes bajos, únicamente el 3,9%¹³, mientras que en la ciudad costera de Santander son el 2,94%¹⁴. Si tenemos en cuenta los datos aportados por Pérez García en el libro-homenaje a Peter Laslett¹⁵, donde une los solitarios con los desestructurados, nuestra feligresía de estudio alcanzaría unas cifras similares a las de villas costeras como la de Camargo en Cantabria 17,3%, o las de Bueu, 20,2%, y Morrazo, 18,6%, ambas en Pontevedra, incluso la de la propia ciudad gallega 21,3%, u otros casos urbanos como Ourense 21,4%.

En cuanto a la familia nuclear, y pese a los diversos estudios en que se expone la preponderancia de la familia troncal en Asturias¹⁶, la primera representa el grueso de las estructuras con un 70%, cifra que se encontraría muy cercana a los parámetros manejados por López Iglesias¹⁷ para las villas asturianas -67,16%-, pero ligeramente alejada por debajo del 81,38% de la zona campesina centro-oriental, y por encima del 56,1% del área occidental. También se aproxima a algunos porcentajes de la vecina provincia de León como los dados para el conjunto de la Montaña leonesa¹⁸ del 68,4%, o al 76,4% de los Ancares¹⁹. En el caso de los hogares nucleares, al igual que sucedía con los solitarios y

¹² LÓPEZ IGLESIAS, F. (1999). *El grupo doméstico...* pp. 117-119.

¹³ DUBERT, I. (1997). «Familia, inmigración y espacio urbano...», pp. 219 y 241-242.

¹⁴ LANZA GARCÍA, R. (1991). *La población y el crecimiento...*, p. 354.

¹⁵ PÉREZ GARCÍA, J. M. (2008). «Familias y hogares en Galicia y en la Cornisa Cantábrica durante el Antiguo Régimen». En GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord). *La Historia de la Familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas. «Homenaje a Peter Laslett»*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 57-84.

¹⁶ Entre otros cabe citar por ser una de las últimas aportaciones desde el campo de la Antropología la obra de GARCÍA MARTÍNEZ, A. (2008). *Antropología de Asturias. I. La cultura tradicional, patrimonio de futuro*. Oviedo: KRK, pp.236-252. Si destacaremos que en los concejos del occidente asturiano la presencia de familias complejas, especialmente las extensas, suele ser más común que en otras zonas del país, como puede verse en Taramundi con un 29,37% de complejas, y en San Tirso de Abres con 21,31%. GARCÍA MORÍS, R. (2010). «¿Labradores o herreros? La familia campesina en el concejo asturiano de Taramundi en el siglo XVIII». En BOLÓS, J.; JARNE, A.; y VICEDO, E. (eds). *Familia pagesa i economía rural...*, pp. 405-423, p. 412.

¹⁷ LÓPEZ IGLESIAS, F. (1999). *El grupo doméstico...*, pp. 120-127.

¹⁸ PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. (2005). «Modelos socioeconómicos en la provincia de León...», p. 245.

¹⁹ PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. (1997). «Estructura de la familia en los Ancares leoneses. Resultado de unas estrategias sucesorias». En CHACÓN JIMÉNEZ, F. y FERRER I ALÓS, LI., (eds). *Familia, casa y trabajo*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 255-260, p. 257.

desestructurados, nuestro porcentaje se encuentra muy cercano al asignado en algunas áreas urbanas o semiurbanas gallegas, como son los casos de Santiago²⁰ - 65,5%- , Pontevedra también con 65,5% y Ourense con 66,4%²¹.

El restante 9,3% se corresponde con las familias extensas, aquellas que agregaban algún familiar a su núcleo. Estos datos son muy similares a los aportados para otras villas y ciudades asturianas²², que se encontrarían en el 8,53%. Así todo, los porcentajes se asemejan más a los de otras zonas urbanas del noroeste peninsular como puede ser el 9,6% de Santiago²³, o el 9,4% de Oliveira, feligresía urbana de Guimãraes²⁴. Nuevamente los casos de Camargo con 9,3%, y las metrópolis gallegas²⁵ de Pontevedra -13,2%- y Ourense -11,5%-, nos ponen sobre la pista de la urbanidad de Villaviciosa, a pesar de que en los porcentajes cántabros y gallegos se cuentan las tipologías laslettianas 4 y 5 de manera conjunta.

Descendiendo al análisis individual de los subgrupos, nos detendremos en los del tipo 1, que como ya hemos dicho representaba en el núcleo amurallado el 20,7% de los hogares.

Tabla 2

<i>Estado</i>	<i>Total</i>	<i>% Subtipo</i>	<i>% Tipo 1</i>
Viudos	3	20%	7,5%
Viudas	12	80%	30%
Total	15	100%	37,5%
Solteros	4	16%	10%
Solteras	21	84%	52,5%
Total	25	100%	62,5%

Dentro de los solitarios tal como podemos comprobar, el mayor peso porcentual recaía en el subgrupo de los solteros y solteras, con el 62,5%, y dentro de éste en el de las mujeres célibes, que representaban el 84% del subtipo. Estas mismas constituían el 52,5% del total del tipo 1, frente al 30% de las viudas, además el 76,2% de las primeras declaraban una ocupación, frente a únicamente el 50% de las viudas, aspecto que dota de cierta urbanidad a Villaviciosa, ya que suele

²⁰ DUBERT, I. (1997). «Familia, inmigración y espacio urbano...», pp. 219 y 241-242.

²¹ PÉREZ GARCÍA, J. M. (2008). «Familias y hogares en Galicia...», pp. 57-84.

²² LÓPEZ IGLESIAS, F. (1999). *El grupo doméstico...*, pp. 134-139.

²³ DUBERT, I. (1997). «Familia, inmigración y espacio urbano...», pp. 219 y 241-242.

²⁴ AMORIM, M. N. (1997). «Instabilidade da familia urbana...», p.121.

²⁵ PÉREZ GARCÍA, J. M. (2008). «Familias y hogares en Galicia...», pp. 57-84.

destacarse el predominio de solteras frente a viudas en el mercado laboral urbano, tal como se ha indicado para el caso gallego²⁶:

Tabla 3

<i>Ciudad</i>	<i>Viudas</i>	<i>Solteras</i>
Santiago	29%	38%
Betanzos	64,2%	76,7%
Pontevedra	39%	55,2%
Ourense	37%	59%

Fuente: elaboración propia a partir de REY CASTELAO y RIAL GARCÍA (2009).

Asimismo en el mundo rural de la Asturias central, podemos comprobar nuevamente esta dicotomía, pues en este caso eran el 62,9% de las viudas las que declaraban alguna ocupación, frente a un 18,5% de solteras²⁷.

Centrándonos en el género de la jefatura observamos como tanto en el caso de los viudos como de los solteros la presencia femenina es mucho mayor, arrojándose de este modo una clara diferencia en los porcentajes, con 65% más de jefas femeninas en los hogares solitarios.

Tabla 4

<i>Tipo de Jefatura</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Jefatura masculina	7	17,5%
Jefatura femenina	33	82,5%
Total	40	100%

El factor más importante que explicaría esta situación sería el del alto índice de masculinidad existente en Asturias para esta época, ya que habría en torno a 75 hombres por cada 100 mujeres, situación acrecentada por la emigración masculina, impulsada en gran medida por las sucesivas crisis²⁸.

Así todo debemos buscar explicación a la amplia diferencia entre jefaturas masculinas y femeninas, algo que quizás responda a dos hechos. En primer lugar

²⁶ REY CASTELAO, O. y RIAL GARCÍA, S. (2009). *Historia de las mujeres en Galicia*. Vigo: Nigratrea, pp.120-121.

²⁷ SUÁREZ ÁLVAREZ, P. y MORÁN CORTE, A. (2011). «Más allá del telar: El mundo del trabajo femenino en la Asturias del siglo XVIII». *El Futuro del Pasado*, 2, pp. 483-498, p. 495.

²⁸ MENÉNDEZ GONZÁLEZ, A. (2006). *El barranco de las asturianas. Mujer y sociedad en el Antiguo Régimen*. Oviedo: KRK, p. 35.

que era más común que el estado de viudedad fuera temporal en el caso de los hombres, tal como podemos comprobar en el propio Diccionario de Autoridades, donde la voz viuda se define en 1739 como «la muger à quien se le ha muerto su marido»²⁹, mientras que del término viudo se dice «el hombre à quien se le ha muerto su muger y no se ha vuelto à casar»³⁰. En segundo lugar que una vez pasada la barrera de la treintena, el celibato femenino parecía abocado a la perpetuidad³¹, si bien es cierto que con los datos que aquí manejamos únicamente conocemos la edad de dos solteras –un 9,5% de los casos- y ambas sobrepasan los 50 años, lo que nos impide generalizar, pero si atisbar que puede ser una de las razones, en consonancia con el resto de la provincia, del alto número de jefaturas femeninas. Para futuros estudios queda comprobar si se cumple en el caso de Villaviciosa uno de los aspectos que Menéndez González señala, la agrupación de viudas y solteras en zonas de arrabales y de viviendas más económicas, tal como sucede en la capital del Principado³².

Respecto a las familias nucleares, pese a configurarse como el mayor volumen porcentual, no se aprecia ninguna característica llamativa y que no vaya en consonancia con lo conocido para otras zonas.

Tabla 5

<i>Estado</i>	<i>Total</i>	<i>% Tipo 3</i>	<i>% Total</i>
Matr. sin hijos	31	23%	16,1%
Matr. con hijos	74	54,8%	38,3%
Total	105	77,8%	54,4%
Viudo con hijos	11	8,1%	5,7%
Viuda con hijos	19	14,1%	9,8%
Total	30	22,2%	15,5%

La familia nuclear por excelencia sigue siendo la formada por el matrimonio más los hijos e hijas, seguida por los matrimonios sin hijos, bien por ser enlaces de individuos jóvenes, bien por tratarse de uniones donde sus protagonistas ya tienen una edad avanzada como para haber criado a sus vástagos y que éstos hayan abandonado el hogar paterno. Respecto a los viudos de nuevo observamos lo expuesto anteriormente, es decir una mayor presencia de mujeres. En lo tocante a los hombres, únicamente cabe señalar que tan sólo dos de ellos eran menores de los

²⁹ DICCIONARIO DE AUTORIDADES, Vol. VI: 506.

³⁰ DICCIONARIO DE AUTORIDADES, Vol. VI: 506.

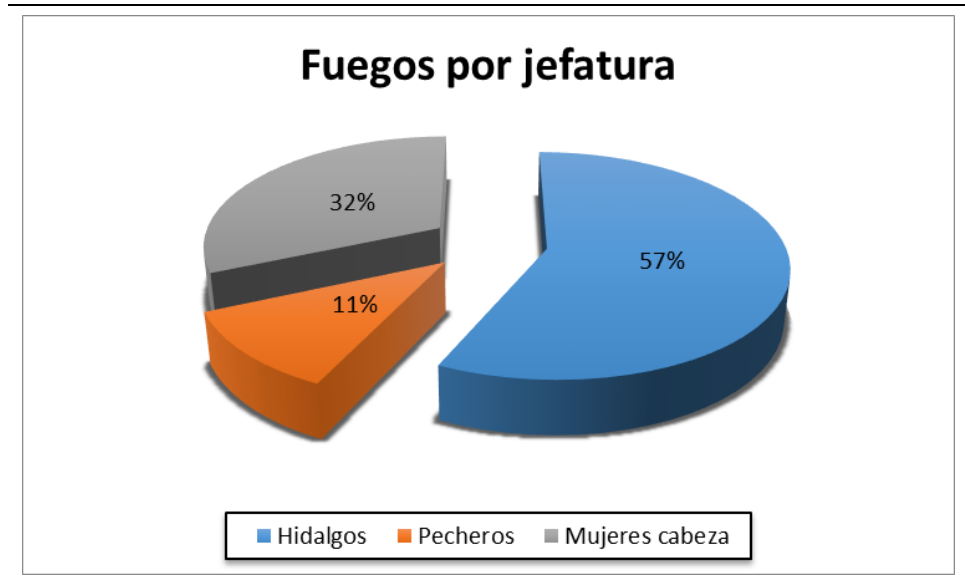
³¹ MENÉNDEZ GONZÁLEZ, A. (2006). *El barranco de las asturianas...*, p. 54.

³² MENÉNDEZ GONZÁLEZ, A. (2006). *El barranco de las asturianas...*, p. 56.

50 años, así como el hecho de que todos tuvieran aún en su compañía al menos a una hija.

Pese a no ser un aspecto directamente relacionado con las estructuras familiares, no podemos obviar referirnos al elevado número de pecheros con que nos encontramos dentro del núcleo urbano, pues los porcentajes tradicionalmente manejados en el caso asturiano para mediados del siglo XVIII son de alrededor del 95% de hidalgos³³. En el caso de Villaviciosa esta cifra queda relativamente lejos cuando descendemos a los análisis individuales de los titulares, pues obviando las mujeres que figuran como jefas y de las cuales se desconoce su condición, obtenemos un 83% de hidalgos frente a un 17% de pecheros. El porcentaje de los primeros desciende aún más si añadimos a las féminas titulares en el recuento final.

Gráfico 1



En lo referente a la composición del hogar de estos titulares pecheros, la tónica general del conjunto de la parroquia se mantiene, siendo la nuclearidad la forma principal de organización de los mismos.

³³ GÓMEZ ÁLVAREZ, U. (1990). «La Sociedad Estamental Asturiana». En FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (dir). *Historia de Asturias. Tomo III. La Modernidad*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, pp. 505-520, p. 510.

Tabla 6

<i>Estructura</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Solitarios	1	4,5%
Nucleares	19	86,4%
Extensas	2	9,1%
Total	22	100

2. MEDIOS DE VIDA EN EL ESPACIO URBANO.

Centrándonos ahora en el ámbito profesional existente en la Villaviciosa de mediados del siglo XVIII, debemos señalar, en primer lugar, que a priori los resultados obtenidos se corresponderían con los propios de las zonas urbanas tal como éstas han sido entendidas en el Noroeste peninsular³⁴, es decir, se trata de un territorio que presenta una serie de características propias frente al entorno rural más próximo, una división del trabajo en su sentido más básico. Según Braudel en la ciudad se encontrarían los comerciantes, los activos político-administrativos, los artesanos, etc., aunque no se debe obviar que incluso en las grandes ciudades seguían existiendo actividades propias del mundo rural, y que muchas de las pequeñas ciudades apenas serían capaces de subsistir sin las labores propias del mundo campesino³⁵.

Precisamente ante una de esas pequeñas ciudades o villas estaríamos en nuestro caso de estudio, pues así parecen demostrarlo las cifras manejadas. Si bien es cierto que los 193 hogares documentados en la parroquia arrojan una población total de 582 habitantes, no lo es menos el hecho de que de haber contabilizado por un lado tanto el servicio doméstico como los eclesiásticos, y por el otro la población de los arrabales, las cifras manejadas aumentarían considerablemente³⁶, acercándose de ese modo mucho más a los datos conocidos para lugares como Rianxo o Ribadeo, ambas en Galicia, pequeñas villas que a fines del siglo XVIII apenas pasaban de

³⁴ LANZA GARCÍA, R. (1997). «Ciudades y villas de la cornisa cantábrica en la época moderna». En FORTEA PÉREZ, J. I. (ed). *Imágenes de la diversidad...* pp. 165-200. DUBERT, 2002: 61-100. DUBERT, I. (2002). «Las dinámicas demográficas de las pequeñas villas gallegas a finales del Antiguo Régimen». *Obradoiro de Historia Moderna*, 11, pp. 61-100.

³⁵ BRAUDEL, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII. Tomo I. Las estructuras de lo cotidiano*. Madrid: Alianza. 3 vols., pp. 423-427.

³⁶ Aumentando igualmente el coeficiente de conversión de vecinos en habitantes, pues en la parroquia estudiada ha resultado de 3,01, cifra muy reducida para las que se vienen manejando de forma tradicional. A este respecto resulta interesante el artículo, MARTÍN GALÁN, M. (1985). «Nuevos datos sobre un viejo problema: el coeficiente de conversión de vecinos en habitantes». *Revista Internacional de Sociología*, 4, pp. 593-632.

los mil habitantes³⁷. Casos similares serían los de las localidades francesas de Arcis-sur-Aube, con 900 habitantes a principios de siglo, los 227 fuegos de Chaurce, o los 188 de Pont-sur-Seine, en 1720³⁸.

Sin embargo cabe citar aquí a Braudel quien decía que la urbanidad

«no es sólo cuestión de número. La ciudad como tal no existe más que por contraste con una vida inferior a la suya [...] No hay una ciudad, por pequeña que sea, que no tenga sus pueblos, su parte de vida rural anexionada, que no imponga a su «campiña» las comodidades de su mercado, el uso de sus tiendas, de sus pesos y medidas, de sus prestamistas, de sus juristas, e incluso de sus distracciones. Para ser, necesita dominar un espacio, aunque sea minúsculo»³⁹.

Pero en el caso de Villaviciosa no era precisamente minúscula su área de dominio, pues se componía el concejo de otras 36 parroquias, además de 2 cotos sobre los cuales también la villa ejercería su influencia, frente a las 9 feligresías de Rianxo o las 12 de Muros en Galicia.

Gráfico 2



³⁷ DUBERT, I. (2002). «Las dinámicas demográficas...», pp. 69-70.

³⁸ BRAUDEL, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo...*, p. 421.

³⁹ BRAUDEL, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo...*, pp. 420-421.

El panorama de actividades económicas que nos encontramos en la villa resulta suficientemente amplio, tal como podemos comprobar en la GRÁFICA 2.

Lo primero que señalaremos es que en este gráfico hemos tenido en cuenta todas las actividades referidas en los datos catastrales -excepción hecha del servicio doméstico-, es decir, hemos anotado tanto los trabajos de los cabezas de hogar, de los cónyuges, de los hijos e hijas, etc. lo que nos muestra el abanico total del mundo laboral de la parroquia a mediados del siglo XVIII.

Destaca en primer lugar el porcentaje de artesanado, cuyo fin no sería otro que el de atender las necesidades más elementales del resto de la población, misma función que cumpliría el 26% que formaban el «sector servicios». Figura a continuación con un 15% los labradores, que viviendo en el recinto amurallado, posiblemente desarrollarían su actividad en las tierras más cercanas al término. El 11% de profesiones relacionadas con la administración, es una muestra de la importancia que este tipo de ocupaciones llegaron a alcanzar en el devenir de la villa. Finalmente nos encontramos con un 6% de profesionales liberales, que también tendrían su importancia en la vida cotidiana, lo mismo que el 4% de personas que se ocupaban en lo que hemos dado en llamar «otras profesiones».

Este reparto apenas se modificaría si únicamente contabilizamos las funciones de los cabezas de hogar (GRÁFICO 3) , pues en ese caso tan sólo se reduce el «sector servicios» debido al peso que las consortes, y algunas hijas, tienen como panaderas, actividad en que se empleaban un 60% de los trabajadores no titulares que hemos registrado. El 40% restante se ocupaba en la artesanía, algo lógico si tenemos en cuenta que algunas mujeres o hijas solían recurrir al oficio de tejedora como medio de obtención de unos ingresos extras para el núcleo familiar. Igualmente los aprendices localizados en las fuentes originales, no podían responder a otra labor que no fuera la artesana: canteros, zapateros, sastres, etc.

Pero volvamos a la visión global y centrémonos en el 38% que representaban los artesanos, dentro del cual sobresalen por encima del resto tres oficios, zapatero, tejedor/a y sastre, entre los que sumaban el 63,1% del total del artesanado, subiendo la cifra hasta el 67,1% si añadimos a los zapateros que también ejercían como curtidores, quienes eran además en todos los casos maestros que formaban un hogar nuclear.

Respecto a los zapateros cabe decir que en el 93,3% de los hogares en que recaía en estos la jefatura, estaríamos ante una familia nuclear, no habiendo documentado ningún caso en que el cónyuge ejerciera una ocupación que apuntalara la economía doméstica, ni tan siquiera en el único caso de familia extensa.

En cuanto al sector textil señalaremos que se trata de una parcela totalmente dominada por la mano de obra femenina, pues en un sólo caso el titular anotado como tejedor era un hombre. No acaban aquí los detalles de éste, pues Francisco Ofre figuraba además como tejedor de lana -mientras el resto de tejedoras lo eran de lino-, y se trataba de un pechero que formaba un hogar nuclear junto a su mujer y vástagos. No era precisamente ésta la estructura familiar dominante en las mujeres tejedoras que figuraban como cabezas, el 70,5% de los casos, pues en el 66,7% de los mismos la titular era una mujer soltera, en el 25% se trataba de viudas con hijos, y únicamente en 8,3% de viudas solitarias.

Gráfico 3



En el caso de los sastres mayoritariamente formaban hogares nucleares, en el 77% de los casos, un 15,3% lo eran extensos, y tan sólo el 7,7% eran solitarios. Precisamente en uno de esos hogares extensos es donde encontramos al único aprendiz de sastre documentado en la parroquia, quien no pagaba nada por instruirse en el oficio, puesto que se trataba del sobrino del titular, quien lógicamente era maestro. Si encontramos en esta ocasión a cónyuges que buscan ingresos secundarios para ayudar a la economía familiar, siendo en todos los casos panaderas.

El 32,9% restante del artesanado estaba muy repartido entre diversas actividades, cerrajeros, toneleros, carpinteros, canteros, herreros, escultores,

incluso una tintorera, Agustina Martínez, mujer viuda que mantenía a su madre. Si bien en la parroquia de Villaviciosa tan sólo se han documentado 3 cedaceros, parece que ésta era una industria importante en el concejo, donde había más de 80. Algo similar sucedería con los carpinteros, pues los 3 que vivían en la villa, de los cuales uno también se ocupaba como labrador y otro como leñero, se antojan escasos ante los más de 60 que habitaban en el concejo. Esta proliferación de carpinteros quizás guarde relación con la construcción de los horreos de estilo Villaviciosa, que podrían ser construidos por cuadrillas de carpinteros que se movieran temporalmente por las zonas más próximas al concejo. Si llama la atención el hecho de no documentar ningún cesterero ni madreñero en el núcleo urbano, ya que eran éstas otras artes tradicionales con bastante peso en la diversidad laboral del concejo. Pero sin lugar a dudas la artesanía tradicional del municipio por antonomasia era el trabajo del azabache, que tenía su zona de mayor actividad en la parroquia de Villaverde. Este mineral ya fuera en bruto ya trabajado, se importaba desde Villaviciosa a lugares como Santiago o León⁴⁰ donde los peregrinos lo adquirían. No hemos podido documentar ningún taller azabachero en la villa para mediados del siglo XVIII, sin embargo no sería de extrañar encontrarse alguno, pues durante la Edad Media posiblemente existiera una calle azabachera con varios talleres, tal como la arqueología ha podido constatar⁴¹.

Del 26% de la población que se ocupaba en el «sector servicios» un gran grupo lo hacía en la elaboración del pan, pues las panaderas documentadas en la villa representan el 55,7% del total del «sector servicios». De éstas el 44,8% eran jefas de su hogar, ya fueran viudas o solteras; el 48,3% elaboraban pan como una forma de ingresos extra que se compaginaba con las ganancias de sus maridos; sólo el 6,9% se trataba de hijas que aún permanecían en el hogar paterno, hogar que en todos los casos en que alguna hija se ejercitaba como panadera estaba bajo la jefatura de una persona viuda.

No acaba ahí la preponderancia de las mujeres en el «sector servicios», pues un 71,1% de las profesiones ligadas a este sector estaban ejercidas por mujeres. Además de como panaderas las podíamos encontrar al frente de otras actividades donde no era extraño que estuviesen mujeres, tales como tenderas, pequeñas comerciantes, taberneras o mesoneras, pero igualmente al frente de oficios de tradición masculina, como la tabajería⁴².

⁴⁰ FEITO, J. M. (1977). *La artesanía popular asturiana*. Salinas: Ayalga, p. 104.

⁴¹ GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. y MÚÑIZ LÓPEZ, I. (2010). *Arqueología medieval en Asturias*. Gijón: Trea, pp. 440-442.

⁴² REY CASTELAO y RIAL GARCÍA, (2009). *Historia de las mujeres...*, pp.119-133.

Entre aquellos que se dedicaban al comercio destacaba en la zona un género en concreto, la avellana, negocio que además parece estaba reservado a ciertos prohombres, pues la mayoría recibía el trato de don. Y es que no dejaba poca ganancia dicha mercancía -unos 800 reales como media- la cual llegaba a importarse a Bilbao y Celandia⁴³.

El total del 11% que representaba las actividades ligadas a la Administración, estaban ejercidas por jefes de hogar masculinos, un 86,2% de los cuales eran familias nucleares, frente a un 13,8% de extensas y solitarias. Entre estas ocupaciones nos encontramos con las consabidas de regidores, escribanos, fieles, etc. que definen la existencia de un aparato político-administrativo de cierta importancia para dar servicio a las feligresías que formaban el concejo.

Algunos de estos profesionales en ocasiones recibían un dinero del común como compensación a sus servicios, como era el caso del médico de la villa, Don Juan Antonio Mendoza, quien declaraba unos ingresos de 3.300 reales. Para hacer frente a éstos el común tenía impuestos

«el arbitrio de un real en cada carga de avellana; un quartillo, en la de nuez que se embarcare por la ría y puntal de la Barra, y un maravedí en cada quartillo de vino del que entrase y se consumiese por maior y menor»⁴⁴.

Un 6% de la población de la villa se dedicaba a lo que podríamos denominar profesiones liberales, las cuales estaban ejercidas en su totalidad por hombres, de los cuales un 76,9% eran cabezas de una familia nuclear, un 15,4% lo eran de hogares solitarios, y un 7,7% de extensos. De igual manera en ninguno de los casos la economía familiar se veía apoyada por los ingresos extras del cónyuge o alguno de los vástagos.

Cabe señalar que un 30,8% de los profesionales liberales eran pecheros, quienes pese a ejercitarse mayoritariamente como artesanos, también se ocupaban algunos de ellos como barberos, cirujanos e incluso el preceptor de gramática, que recibía el trato de don, lo era. No encontramos, sin embargo, ningún pechero entre los procuradores de causas documentados, ¿quizás por el incumplimiento de alguno de los requisitos para ejercer tal función?, a saber: temor de Dios, buena fama,

⁴³ Tal como figura en las Respuestas Generales del concejo, FEO PARRONDO, F. (1994). *Villaviciosa 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Tabapress, p. 179.

⁴⁴ FEO PARRONDO, F. (1994) - *Villaviciosa 1753...*, p.135.

honradez, diligencia, lealtad, inteligencia, animosidad y generosidad⁴⁵.

3. CONCLUSIONES.

Se ha podido comprobar como algunos aspectos de las estructuras familiares que componían la villa, acercan a ésta a los modelos urbanos o semiurbanos existentes en otras áreas del norte peninsular, tal como los expuestos por I. Dubert para el caso gallego⁴⁶. El elevado número de hogares solitarios, 20,7% en la feligresía de Villaviciosa frente al 9,7% como media para Asturias, así como la mayor presencia de mujeres solteras realizando algún tipo de actividad frente a las mujeres viudas dentro del recinto urbano, un 76,2% las primeras y un 50% las segundas, puede que sean los ejemplos más claros de esa urbanidad de Villaviciosa en cuanto a estructuras familiares se refiere.

Respecto a las ocupaciones profesionales existentes en la villa, se ha visto como la importancia de los cónyuges y demás miembros activos del grupo doméstico, cobraban especial importancia en el «sector servicios», sobremanera como panaderas, actividad en que un 60% de mujeres casadas o hijas se ocupaban. Esa preponderancia femenina en el «sector servicios» ha quedado manifiesta, puesto que el 71,1% del total estaba copado por féminas, no existiendo además demasiados espacios «sexualizados», pues no sólo aparecen en labores típicas de su género, sino que también lo hacen al frente de oficios tradicionalmente masculinos.

El elevado índice de pecheros existente en la villa en comparación con las medias que se suelen dar en el caso asturiano, es otro factor interesante, así como el hecho de que a pesar de emplearse mayoritariamente en el artesanado, también los encontramos con cierta frecuencia como profesionales liberales.

⁴⁵ Así se enumeran como factores imprescindibles para ejercer como procurador en YBÁÑEZ WORBOYS, P. (2006). «La idoneidad de la representación jurídica particular en la legislación castellana del Antiguo Régimen». *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 28, pp. 559-582, p. 573.

⁴⁶ DUBERT, I. (2002). «Las dinámicas demográficas...», pp.61-100.